

A.A. EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES

Esta literatura está aprobada por la
Conferencia de Servicios Generales de A.A.



servicio

Alcohólicos Anónimos[®] es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
- A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.
- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

Copyright © 1989
Alcoholics Anonymous World Services, Inc.
475 Riverside Drive
New York, N.Y. 10115

Translated from English. Copyright in the English language version of this work is also owned by A.A.W.S., Inc., New York, N.Y. All right reserved. No part of this translation may be duplicated in any form without the written permission of A.A.W.S.

Traducido del inglés. El original en inglés de esta obra también es propiedad literaria ©, de A.A.W.S., New York, N.Y. Prohibida la reproducción parcial o total de esta traducción sin permiso escrito de A.A.W.S.

Dirección Postal: Box 459
Grand Central Station
New York, NY 10163

www.aa.org

Formación de Grupos en Instituciones Correccionales

Un solo objetivo primordial

La formación de un grupo de A.A. *de adentro* está basada en la cooperación y el entendimiento entre las autoridades y la gente de A.A. La base de las operaciones del nuevo grupo está conformada por las reglas y reglamentos bajo los cuales el superintendente permitirá que funcione un grupo de A.A. *adentro*.

Es de igual importancia que todos tengan una clara comprensión de lo que A.A. puede y no puede hacer para ayudar a los alcohólicos —dentro de las instituciones correccionales y después de que sean puestos en libertad. Dentro o fuera de la prisión, *un grupo de A.A. tiene un solo objetivo primordial*—llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

Cómo se inician los grupos

En cualquier institución correccional, un grupo de A.A. se inicia con el permiso y la cooperación de los funcionarios de la institución. Después de lograr esto, hay otros pasos que dar. Los procedimientos que se describen a continuación se aplican a las prisiones y otras instituciones de internamiento a largo plazo. Los grupos en las cárceles constituyen un caso ligeramente distinto y serán discutidos en una sección aparte.

Reuniones de política

Se efectúa una reunión preliminar entre la administración y la gente de A.A. que trabajará con el nuevo grupo, para establecer las *normas básicas* para el grupo. Dichas normas son sentadas por la administración y deben ponerse por escrito para los miembros del grupo en la prisión, así como para los grupos de A.A. cercanos que participan en las actividades del mismo.

Entre los asuntos de política están el de decidir dónde y cuándo el grupo va a reunirse; y el de establecer las condiciones bajo las cuales se permitirá asistir a las reuniones a los visitantes de A.A., incluyendo la de asistir a sesiones de orientación para voluntarios y llenar los formularios que se requieran.

Para comenzar

Hay tres formas en que el grupo puede comenzar: (1) respuestas voluntarias al anuncio de la formación del grupo; (2) invitación formal por el capellán u otro funcionario de la prisión; (3) selección de ciertos individuos por algún funcionario.

Ya que el único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar la bebida, los drogadictos no alcohólicos no pueden hacerse miembros de los grupos de A.A.; no obstante, como cualquier otra persona, pueden asistir a las reuniones *abiertas* de A.A. que el grupo decida efectuar.

Padrinos del grupo

El siguiente paso es poner el grupo en marcha. Normalmente esta responsabilidad se asigna a dos padrinos. Uno de los padrinos es miembro del personal de la institución, a menudo el capellán, un asistente social o un consejero. El otro es un miembro de A.A. de afuera.

Si se va a formar el grupo por medio de respuestas voluntarias, habrá necesidad de anunciar su formación con antelación e invitar a todos los interesados a asistir a la reunión. La primera tarea de los dos padrinos es preparar el anuncio y conseguir que éste llegue a todos los reclusos. Hay varias maneras de hacerlo: a través del periódico de la prisión; por el sistema de altavoces (generalmente durante la comida); en el tablón de anuncios; o de viva voz.

La primera reunión es una sesión de organización a la que asisten el padrino de la prisión, el administrador, el padrino A.A. y todos los reclusos interesados.

Reunión de organización

El padrino de la prisión puede actuar como coordinador y abre la reunión. El administrador da la bienvenida a los asistentes, y explica por qué se ha invitado a Alcohólicos Anónimos a la institución. A menudo facilita información, como por ejemplo, estadísticas referentes a la correlación entre el abuso del alcohol y el crimen, *y el efecto que A. A. tiene en la reducción de las violaciones de la libertad condicional*. Luego, el coordinador explica por qué se está formando el grupo, y los pasos preliminares que ya se han dado.

Después, si el padrino A.A. es el coordinador de la reunión, él o ella habla acerca de Alcohólicos Anónimos, explicando tal vez cómo se inició la Comunidad, cómo se ha desarrollado, cómo funciona en otras instituciones carcelarias, y cómo ayuda a los reclusos a hacer una transición más fácil y cómoda a la vida del mundo exterior, dondequiera que vayan, por medio de los grupos de A.A. de afuera.

Explica además lo que es un grupo de A.A. y cómo funciona—a través de las reuniones y la hermandad entre los miembros.

El padrino de A.A. explica también cómo los grupos de A.A. cercanos pueden cooperar, y cómo el nuevo grupo está relacionado con el resto de la comunidad de A.A. por medio del Libro Grande (*Alcohólicos Anónimos*), la literatura aprobada por la Conferencia, el boletín bimensual *Box 4-5-9* (que contiene una sección especial de noticias sobre actividades de A.A. en instituciones correccionales), correspondencia con la Oficina de Servicios Generales de A.A., *La Viña* (la revista de A.A.), y publicaciones de A.A. editadas por reclusos en otras prisiones.

El padrino de A.A. debe prepararse para esta charla de antemano, solicitando por correo a la Oficina de Servicios Generales un paquete para prisiones gratuito, con literatura de A.A., y obteniendo ejemplares del Libro Grande y copias de Box 4-5-9, el Grapevine, y publicaciones de A.A. locales. A veces la O.S.G. puede proporcionar números atrasados de las publicaciones editadas por otros grupos de A.A. en prisiones, o si hay suficiente tiempo, tomar disposiciones para que grupos en otras prisiones suministren copias de las mismas.

Un punto que por lo general es necesario explicar es por qué los reclusos necesitan A.A. mientras están todavía en prisión. La respuesta es que el programa de A.A. significa mucho más que alejarse de la bebida. Se ha descrito A.A. como una manera de vivir, y el éxito que ha tenido en las prisiones demuestra que este programa puede ayudar al recluso alcohólico a llevar una vida sobria y contenta, tanto en prisión como después de ser puesto en libertad.

Puede que también sea conveniente recalcar al comienzo del nuevo grupo correccional que A.A. no promete ningún favor especial de afuera, ni ningún trato especial adentro. A.A. es para la *sobriedad*.

Cuando el padrino de A.A. termine su charla, es deseable invitar a los asistentes a hacer preguntas. Normalmente, esto se convierte en un intervalo animado y provechoso, antes del punto final de la agenda, la elección de los oficiales.

Muchos comités de servicio locales de A.A. darán presentaciones informativas, a petición, para su organización. Las sesiones pueden ser adaptadas a sus necesidades. Un programa típico puede incluir una o algunas películas de A.A. y una presentación por uno o más miembros de A.A. acerca de “Lo que A.A. es y lo que no es.”

Oficiales y comités

Al comienzo, puede ser conveniente elegir solamente oficiales temporales—un secretario y un comité de planificación para servir hasta que el grupo esté realmente funcionando. Así se consigue que algunos miembros empiecen a trabajar inmediatamente y se ayuda a que todos sientan que el grupo pertenece a los miembros.

Más tarde, al haber entrado en pleno funcionamiento, y cuando los miembros sepan más acerca de A.A. y cada uno más acerca de los otros, el grupo puede elegir los oficiales que

necesite. En cuanto a estos oficiales, la mayoría de los grupos practican la rotación en un plan regular y como cuestión de principio.

No existe ninguna forma fija por la que un grupo de A.A. deba funcionar. De hecho, una de las Tradiciones de A.A. dice que cada grupo es completamente autónomo—lo que significa que puede tener tantos, o tan pocos, oficiales como desee—y que puede, en completa libertad, dirigir sus asuntos de la forma que más le convenga, excepto en asuntos que puedan afectar a otros *grupos de A.A. o a A.A. como un todo*.

En la mayoría de los grupos en correccionales, el *secretario* normalmente es el oficial clave; sirve como el contacto del grupo con los padrinos del mismo y con los funcionarios de la prisión, y es el vínculo de comunicación con el resto de A.A.

A menos que se pida hacerlo a otras personas, el secretario es responsable de: hacer arreglos para las reuniones, con la ayuda de los padrinos; tomar disposiciones para que aparezcan oradores; nombrar cada semana a un miembro diferente del grupo para ser coordinador, o *líder*, de la reunión. El secretario también asegura que el grupo tenga libros y folletos de A.A.

La parte tal vez más importante del trabajo del secretario es la *comunicación*. El contacto más inmediato será con los grupos y miembros de A.A. cercanos.

Además, el secretario del grupo está normalmente muy ocupado con la *correspondencia*, manteniendo regularmente contacto por correo con la Oficina de Servicios Generales de A.A. en Nueva York. A veces, si la institución está situada en algún lugar remoto, el contacto del grupo con la O.S.G. se convierte en su fuente primaria de información, estímulo e inspiración. El secretario también estará en contacto con grupos en otras prisiones—directamente cuando sea permitido y, por supuesto, por medio de la O.S.G.

Al principio, el grupo puede tener un solo oficial (el secretario) y un solo comité—el *comité de planificación*. Será la responsabilidad de este comité trabajar con los padrinos y el secretario para conseguir que el grupo entre en funcionamiento. Los miembros del comité hacen todo lo necesario para dar comienzo al grupo. Más tarde, el grupo puede desear formar un *comité de servicios* para asegurar que la sala de reunión esté preparada de antemano y que se haga la limpieza después de la reunión.

Puede que se necesite *un comité de programación* para programar con antelación las reuniones de oradores y asegurar que las autoridades estén informadas sobre quién viene, cuándo, y de dónde.

Un *comité de refrescos* procura que haya café (y/o té) para todos y, hasta lo que les permita su presupuesto, dulces, galletas o rosquillas. A propósito, el *tiempo para café* después de la reunión no es únicamente una costumbre de A.A. sino también una parte importante del compañerismo de A.A. Las conversaciones e intercambios informales acerca del programa de A.A. que se tiene en estos momentos son a menudo tan valiosos como lo es la misma reunión.

Grupos en las cárceles

Ya que las sentencias son generalmente de corta duración, A.A. en las cárceles locales y municipales es algo distinto de A.A. en prisiones. Hasta la fecha, existen menos grupos de A.A. permanentes, o incluso semi-permanentes, en las cárceles. En los casos en que la población carcelaria cambia rápidamente, los A.A. de *afuera—siempre* en cooperación con los funcionarios de la cárcel—facilitan reuniones y siguen trabajando con los individuos después de que sean puestos en libertad.

Los pasos que hay que dar para llevar el programa de A.A. a las cárceles son esencialmente los mismos que se han descrito respecto a las prisiones: reuniones preliminares con la administración y los funcionarios locales o municipales; entendimiento mutuo de los reglamentos, reglas y restricciones de la cárcel; y clara explicación y comprensión de las responsabilidades de ambas partes.

Cómo funcionan los grupos

Una vez que el grupo ha elegido sus primeros oficiales, está listo para empezar a desarrollar vínculos de entendimiento con la Comunidad de Alcohólicos Anónimos entera.

Se ha descrito A.A. como un programa de acción. El poder de A.A. parece que se deriva de la participación personal y la voluntad de experimentarlo de primera mano. El que los miembros de A.A. dirijan sus propios asuntos y que los oficiales periódicamente hagan la rotación es doblemente importante para los grupos *de adentro*.

Identificación con la Comunidad

Es importante que, además del miembro individual, el grupo mismo tenga un fuerte sentimiento de *pertenecer* a A.A.

Los padrinos deben hacer todos los esfuerzos para que el grupo funcione de forma autónoma tan pronto como sea posible, y también por presentar a tantos A.A. de afuera como se pueda. El factor que contribuirá más a relacionar el grupo de adentro con A.A. en su totalidad será el contacto que se tenga con los grupos y miembros de A.A. cercanos. Ya que hay restricciones respecto a la frecuencia de visitas personales, los padrinos pueden encontrar otras formas de llevar A.A. adentro.

En algunas áreas, los grupos en instituciones correccionales participan en la Estructura de Servicios Generales de A.A. Por ejemplo, el R.S.G. (representante de servicio general) del grupo de adentro, puede tener derecho a votar por poderes, o por medio de un suplente, en las reuniones de distrito o de área. En algunos casos, se toman disposiciones especiales para que un representante del grupo asista a las reuniones de servicio del área.

La literatura es de ayuda. El texto básico de A.A. es el libro *Alcohólicos Anónimos* (conocido como el Libro Grande). Todo miembro de A.A. debe leerlo y volver a leerlo. “Es Mejor que estar Sentado en una Celda” es un folleto que narra la experiencia de alguna gente que encontró A.A. mientras estaba en prisión, y cuenta cómo se mantenían sobrios después de ser puestos en libertad. Una película en videocassette basada en el folleto también está disponible. Hay varios otros libros y una lista bastante larga de folletos (ver página 15), cada uno de los cuales trata de algún aspecto importante de A.A. Lo más deseable es que los miembros del grupo recojan el dinero necesario para comprar la literatura y suscripciones a la revista. Sin embargo, si no les es posible hacerlo, los padrinos pueden buscar formas de ayudarles por medio de los comités de instituciones o de instalaciones correccionales al nivel del área, del distrito y local.

El Manual de Grupo (un librito de hojas sueltas que contiene diversos folletos de gran interés y otra información) y *Box 4-5-9* (un boletín bimensual publicado en español) serán enviados al secretario del grupo en cuanto se inscriban el secretario y el grupo en la O.S.G. La correspondencia con la O.S.G. referente a las preguntas o dudas que el

grupo pueda tener, siempre contribuye a que se produzca un sentimiento de *pertenecer*.

Reuniones

El corazón de la actividad de A.A. se encuentra en las reuniones. Las reuniones *cerradas* son solamente para los alcohólicos. Toda persona interesada puede asistir a las reuniones *abiertas*. En la mayoría de las instituciones, el grupo de A.A. celebra sus reuniones en un plan regular. Hay varios tipos de reuniones. En las reuniones de *discusión*, los nuevos miembros pueden obtener respuestas a sus preguntas. Una reunión *de orador* sigue la acostumbrada pauta de A.A.: *cómo era yo, lo que sucedió, y cómo soy ahora en A.A.* Estas charlas ayudan al nuevo miembro a identificarse como alcohólico con otros alcohólicos. Puesto que los Doce Pasos son la base de nuestra recuperación en A.A., muchos grupos efectúan *reuniones de Pasos*. El coordinador puede contar algo de su propia historia y hablar brevemente acerca de algún Paso específico y luego abrir la reunión para discusión. Cada tipo de reunión sirve para un propósito particular; todos son necesarios.

Reuniones de discusión

Al principio, por lo general, es una buena idea que ambos padrinos asistan a las reuniones, tal vez con uno o dos visitantes de A.A. de afuera para poder así responder a algunas de las preguntas y ayudar a que la reunión siga animada en caso de un posible estancamiento.

No obstante, cuando los miembros hayan aprendido un poco más acerca de A.A., no se necesita realmente a nadie de afuera y los padrinos normalmente no participarán en las discusiones a menos que se solicite su opinión. Esto, por supuesto, es bueno, porque A.A. no tiene expertos; lo mejor siempre es favorecer un máximo de participación por parte de tantos miembros como sea posible.

Reuniones de orador

Generalmente se programan las reuniones de orador para los fines de semana, para así hacer más fácil a los visitantes participar como oradores y dirigir las reuniones. Los A.A. de afuera facilitan al grupo un contacto más amplio con A.A., y una oportunidad de conocer a una más

amplia variedad de gente de A.A. y de escuchar más historias y experiencias personales dentro del programa.

No obstante, más tarde los padrinos sugerirán que el grupo suministre sus propios oradores, o por lo menos, algunos de ellos.

Aunque no se obliga a nadie a hablar en las reuniones de A.A., el hablar es una parte importante de la participación. Así que, de una forma u otra, se deben deparar oportunidades de hablar en las reuniones regularmente.

Reuniones de Paso

Además del compartimiento por parte del coordinador acerca de sus propias experiencias con algún Paso, algunos grupos pueden leer pasajes del libro *Doce Pasos y Doce Tradiciones*, y después efectuar una discusión acerca de lo leído. A muchos grupos les parece útil escuchar cintas grabadas del texto (disponible en la Oficina de Servicios Generales).

Reuniones especiales

Hay varios tipos de reuniones de *ocasión especial* que los grupos pueden celebrar. La más común es la *reunión de aniversario*: cada vez que se cumple un año de su existencia el grupo tiene una celebración en la que pueden participar los padrinos, los administradores y otras personas. Además, los aniversarios personales, que marcan el *cumpleaños* de la sobriedad de un miembro individual, dan a las reuniones un mayor grado de interés.

Para más información sobre cómo funcionan los grupos, ver el folleto “El Grupo de A.A.”

Servicio de Correspondencia de Correccionales, (SCC)— una clase especial de servicio, de A.A.

Mediante el Servicio de Correspondencia de Correccionales, la Oficina de Servicios Generales pone en contacto a un preso con un miembro de A.A. de afuera para que compartan por correo el uno, con el otro su experiencia, fortaleza y esperanza en lo que se refiere a la sobriedad y a la recuperación en A.A. Igual que se sugiere en cuanto al apadrinamiento, se pone en contacto a los hombres con los hombres y a las mujeres con las mujeres. El miembro de A.A. de ‘afuera’ será

puesto en contacto con un preso que se encuentra en otra región del país. En la O.S.G. hay disponible un volante gratis en el que se describe este servicio, y en el que se incluyen guías, que sugieren que la correspondencia se mantenga enfocada en la recuperación del alcoholismo por medio de los Doce Pasos de A.A.

Trabajos complementarios— los reclusos A.A. puestos en libertad

Cuando los miembros de un grupo correccional son puestos en libertad, casi siempre tienen la intención de seguir con A.A. en el pueblo o ciudad adonde vayan. No obstante, debido a la inquietud, la emoción o la novedad de su libertad, a veces aplazan el buscar el grupo de A.A. local—y resulta que no lo hacen nunca.

En cuanto a esta posibilidad, el padrino del grupo puede sacar provecho de la pertenencia del miembro a un grupo correccional, obteniendo el permiso del recluso, antes de ser puesto en libertad, y haciendo arreglos para que gente de A.A. reciba al nuevo en el grupo local de A.A.

Escribiendo a la O.S.G., el padrino puede enterarse de cómo ponerse en contacto con el comité de instituciones o el contacto de A.A. locales y de esta manera, facilitar la transición del miembro de *adentro* al mundo de A.A. *afuera*.

Este último paso puede que sea el más importante de todos, porque la experiencia indica que las primeras horas después de ser puesto en libertad pueden ser las más decisivas. Cuando un recluso, hombre o mujer, después de ser puesto en libertad va directamente al grupo de A.A. en su ciudad de residencia, se reduce grandemente la probabilidad de una recaída—y un retorno a la prisión.

LOS DOCE PASOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.

2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.

3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.

4. Sin miedo hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.

6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de nuestros defectos.

7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.

8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.

9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.

10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.

11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.

12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a los alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.

2. Para el propósito de nuestro grupo solo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.

3. El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.

4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos de A.A. o a A.A. considerado como un todo.

5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

6. Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.

7. Todo grupo de A.A. debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.

8. A.A. nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.

9. A.A. como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.

10. A.A. no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.

12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

Publicaciones de A.A.

Se pueden obtener formularios de pedidos completos en la Oficina de Servicios Generales de ALCOHOLICOS ANONIMOS, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163.

LIBROS

ALCOHOLICOS ANONIMOS
A.A. LLEGA A SU MAYORIA DE EDAD
DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES
COMO LO VE BILL
EL DR. BOB Y LOS BUENOS VETERANOS
REFLEXIONES DIARIAS
DE LAS TINIEBLAS HACIA LA LUZ

LIBRILLOS

LLEGAMOS A CREER
VIVIENDO SOBRIO
A.A. EN PRISIONES — DE PRESO A PRESO

FOLLETOS

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE A.A.
LA TRADICION DE A.A. — COMO SE DESARROLLO
LOS MIEMBROS DEL CLERO PREGUNTAN ACERCA DE A.A.
TRES CHARLAS A SOCIEDADES MEDICAS POR BILL W.
A.A. COMO RECURSO PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
A.A. EN SU COMUNIDAD
¿ES A.A. PARA USTED?
ESTO ES A.A.
¿HAY UN ALCOHOLICO EN EL LUGAR DE TRABAJO?
¿SE CREE USTED DIFERENTE?
PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DEL APADRINAMIENTO
A.A. PARA LA MUJER
A.A. PARA EL ALCOHOLICO DE EDAD AVANZADA—
NUNCA ES DEMASIADO TARDE
ALCOHOLICOS ANONIMOS POR JACK ALEXANDER
LOS JOVENES Y A.A.
EL MIEMBRO DE A.A. — LOS MEDICAMENTOS Y OTRAS DROGAS
¿HAY UN ALCOHOLICO EN SU VIDA?
DENTRO DE A.A.
EL GRUPO DE A.A.
R.S.G.
CARTA A UN PRESO QUE PUEDE SER UN ALCOHOLICO
LAS DOCE TRADICIONES ILUSTRADAS
COMO COOPERAN LOS MIEMBROS DE A.A....
A.A. EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES
A.A. EN LAS INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO
EL PUNTO DE VISTA DE UN MIEMBRO DE A.A.
PROBLEMAS DIFERENTES DEL ALCOHOL
COMPRENDIENDO EL ANONIMATO
UNA BREVE GUIA A ALCOHOLICOS ANONIMOS
UN PRINCIPIANTE PREGUNTA
LO QUE LE SUCEDIO A JOSE
(Historieta a todo color)
LE SUCEDIO A ALICIA
(Historieta a todo color)
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA
(Folleto ilustrado para los presos)
¿ES A.A. PARA MI?
LOS DOCE PASOS ILUSTRADOS
HABLANDO EN REUNIONES NO A.A.

VIDEOS

ESPERANZA: ALCOHOLICOS ANONIMOS
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA
LLEVANDO EL MENSAJE DETRAS DE ESTOS MUROS
VIDEOS DE A.A. PARA LOS JOVENES
TU OFICINA DE SERVICIOS GENERALES,
EL GRAPEVINE Y LA ESTRUCTURA DE
SERVICIOS GENERALES

REVISTAS

LA VIÑA DE A.A. *(bimensual)*

Declaración de Unidad

Debemos hacer esto para el futuro de A.A.: Colocar en primer lugar nuestro bienestar común; para mantener nuestra Comunidad unida. Porque de la unidad de A.A. dependen nuestras vidas, y las vidas de todos los que vendrán.

Yo soy responsable...

Cuando cualquiera, dondequiera, extiendasu mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí.
Y por esto: Yo soy responsable